



NORMAS SANITARIAS
RETORNO SEGURO

PROTOCOLO Y RUTINA DE LA SALA DE CLASES

Respetemos las siguientes reglas

Consultas a directivos@kimunlawal.cl



PROTOCOLO Y RUTINA DE LA SALA DE CLASES.

OBJETIVO: Proporcionar orientaciones que permitan disminuir el riesgo de contagio de COVID-19, en el establecimiento educacional proponiendo las medidas a seguir en el interior de las salas de clases.

Este Protocolo es aplicable para todos los estudiantes que ingresen a clases al establecimiento educacional.

RESPONSABILIDADES:

Dirección del Establecimiento: Es responsable por la salud y seguridad del alumnado de la escuela, responsable de proveer todos los recursos necesarios para el normal desarrollo de las actividades y que permita el cumplimiento de este procedimiento, con el fin de prevenir posibles contagios entre estudiantes, coordinar y liderar la implementación y correcta aplicación de normas de procedimientos, salud y seguridad en la escuela.

Encargado de Seguridad Escolar: Es responsable de coordinar y verificar la adecuada coordinación de medidas o procedimientos a seguir en el interior de la sala de clases, responsable de instruir al personal de inspectoría en el control de medidas a respetar en las salas de clases.

Asistentes de la educación: Son responsables de supervisar los pasos correctos para la aplicación de las medidas de autocuidado en las salas de clases.

Docentes: Son responsable de instruir diariamente a los estudiantes los pasos correctos para la aplicación de las medidas de autocuidado en las salas de clases.

CRITERIOS INICIALES:

1. Todas las superficies deberán ser ~~tisas, lavables y de~~ secado rápido.
2. Todas las salas contarán con mesas y sillas para cada alumno, las cuales se encontrarán a 1 metro de distancia y suelo demarcado.
3. Durante los recreos se ventilarán las salas de clases las veces que sea necesario.
4. Se limpiarán, desinfectarán y sanitizarán las salas diariamente con productos y soluciones indicadas por el Ministerio de Salud al finalizar la jornada escolar.
5. En cada sala de clase se tendrá un instructivo donde se señalen las normas de autocuidado e higiene que deberán seguir todos los estudiantes.



PROCEDIMIENTO DIARIO

Antes de iniciada la clase

1. Cada estudiante deberá formarse a la entrada de su sala de clases y esperar en espacio demarcado en el suelo su turno para ingresar a ella.

2. El o la docente dará la indicación de ingresar a los alumnos(as) de a uno(a), quienes deberán usar alcohol gel, ubicado en la entrada de su sala, antes de pasar a su puesto correspondiente.

Durante la clase

1. Cada alumno deberá dejar su mochila y chaqueta en su silla para evitar desplazamientos innecesarios dentro de la sala de clases.

2. Diariamente el o la docente a cargo les enseñará y reforzará:

a. La nueva modalidad de saludo para evitar el contacto físico y se les explicará el nuevo funcionamiento del colegio en sala, laboratorios, taller patios, comedor y baños.

b. La forma correcta de toser y estornudar (utilizar el ante brazo)

c. Se les dará a conocer la importancia de llevar a clases sus propios artículos personales y materiales para no verse en la necesidad de pedir o intercambiar artículos entre compañeros y así evitar un posible contagio por contacto.

3. En caso de haber un posible sospechoso dentro de sala de clases, se activará el Protocolo de actuación ante caso de Sospecha o Confirmado Covid-19.

Terminada la clase

1. En caso de ser necesario, cada alumno/a deberá cambiar y guardar en bolsa personal, su mascarilla con supervisión del o la docente y/o asistentes de aula, para que sea una acción rápida y segura.

2. Cada estudiante deberá usar alcohol gel al salir de la sala.

3. Cada espacio de clases, deberá ser ventilado, abriendo ventanas y puertas para circulación de aire en forma permanente.



Del uso de espacios comunes: _____

Laboratorio de Ciencia, Salas de Informática y Biblioteca.

La utilización de espacios comunes debe ser calendarizada y coordinada por el docente responsable con el Jefe de UTP y el coordinador de seguridad escolar, con la finalidad de establecer horarios que faciliten la limpieza e higienización de los distintos espacios de acuerdo a su utilización, permitiendo la ventilación y sanitización correspondiente cada vez que sea necesaria.

En el ingreso:

- Los estudiantes, profesores y otras personas deberán ingresar con su mascarilla en forma obligatoria.
- Los estudiantes saldrán en forma ordenada de su sala de clases según disponga el profesor(a) en una cantidad no superior a 5 alumnos cada vez y deberán hacer una fila en las afueras del espacio correspondiente, en los lugares demarcados, manteniendo la distancia (mínimo 1 metro).
- Los alumnos deberán usar guantes desechables para el desarrollo de sus prácticas en los espacios comunes según corresponda.
 - El profesor(a) a cargo de la clase, deberá indicar el ingreso de los alumnos(as) al taller o laboratorio, por número de lista y en forma ordenada para llevar un mejor control de los espacios, en este momento los alumnos(as) se aplican alcohol gel en las manos.
 - El profesor(a) será el encargado(a) de llevar el orden y control de los alumnos que se dirijan al retiro de materiales, para evitar aglomeraciones en esta acción.
 - Terminado el trabajo cualquier elemento del laboratorio, sala de informática o biblioteca debe ser desinfectado y sanitizado.

A la Salida:

- Los estudiantes al finalizar su clase esperarán las indicaciones del profesor(a) para comenzar a salir en forma ordenada, manteniendo la distancia que corresponde.
- El inspector(a) de turno, será el encargado(a) de guiar a los alumnos a su sala de clase.



-
- El docente subirá a la sala del curso en donde esperará a los estudiantes con la sala abierta para su ingreso, supervisará la desinfección de manos y distancia que corresponda.